



na Isabel, que no cesaba de interrogarlo y oírlo, lo autorizó para que en su escudo acuartelara las armas reales de Castilla y de Leon. No se decidía ningún proyecto sobre la próxima expedición, sin consultarle previamente con él, y fué tal su favor, que muchas veces se vió á D. Fernando pasearse á caballo, llevando á su derecha á su hijo primogénito y á su izquierda al virey, honra sin ejemplo. Era que entonces S. A. se enorgullecía de aquel cuya presencia electrificaba al pueblo, llenando de celos á los más poderosos de los grandes.

Después de los monarcas, el primer español que distinguió á Colon fué un príncipe de la Iglesia, el gran cardenal de España D. Pedro Gonzalez de Mendoza.

En obsequio suyo dió un magnífico banquete, en el cual le señaló el sitio de preferencia, haciéndolo sentar bajo un dosel, y sirviéndole en platos cubiertos las viandas, que se probaban ántes en su presencia, con arreglo á la etiqueta de palacio, y como correspondía á su dignidad de virey. Este convite inauguró la serie de agasajos que le tributaron los primeros personajes de la corte, y sirvió de norma para la etiqueta que desde entonces se observó con él.

Al recuerdo del festín del cardenal se ha querido ligar la anécdota del huevo, conseja insípida á que tal vez debe la memoria de Colon la mayor parte de su popularidad en Europa.

Cuentan que, habiéndole preguntado uno de los asistentes, si creía que á faltar él nadie hubiera podido descubrir las Indias, Colon por toda respuesta pidió un huevo, y propuso á los que allí estaban el ponerlo derécho sobre la mesa. Como lo intentaron en vano todos, añaden, que él lo tomó, y dando con uno de sus extremos un golpe sobre la mesa lo acható por aquel lado, con lo que pudo sostener el equilibrio y quedar en pié. Tal es en sustancia el hecho referido. Washington Irving no teme darle crédito, y para sobrepujarlo, Lamartine hace representar esta farsa en la misma mesa del rey (1).

(1) De Lamartine, *Le Civilisateur*, núm. de Octubre de 1852, p. 355.

No perderemos el tiempo en demostrar lo absurdo de semejante historieta, por lo ridículo de su inverosimilitud, pues carece de sentido y de sal, y nada prueba, ni explica, ni podría deducirse de ella ninguna consecuencia: ni es respuesta, ni alusión, ni ofrece, en último resultado, otra cosa que una especie de mal género.

¿Rompiendo un huevo por la punta, cuando lealmente se trataba de ponerlo en equilibrio, había de manifestar el virey la causa de su descubrimiento? ¿Con tan poco tacto, y razón de tan pésimo gusto hubiera probado Colon su genio superior y su constancia? ¿Habría explicado los favores que á manos llenas derramaba sobre él la divina Providencia y justificado el éxito de su teoría, basada en errores científicos, con artes de titiritero.... y de titiritero torpe, por no decir tramposo?

Las circunstancias de tiempo y de lugar desmienten no ménos la imbécil anécdota que nos ocupa, porque, ¿quién se hubiera atrevido, ya fuese en la mesa de los reyes, ya en la del gran cardenal, á dirigir una pregunta tan fuera de propósito al virey de las Indias? ¿Quién, repetimos, se hubiera permitido una pregunta tan desatenta como irrespetuosa, y cómo es posible que el almirante olvidara la etiqueta hasta el extremo de dar órdenes en presencia de sus augustos huéspedes, pidiendo le trajesen un huevo? ¿Fuera esto compatible con el número y calidad de los convidados?

Ninguno de los historiadores españoles ha hecho mención de esta insípida anécdota, y sólo el milanés Girolamo Benzoni la refiere, trascordado sin duda, porque, estamos convencidos de ello, el cuento del huevo es de origen italiano, y hasta pensamos que Colon en su tierna infancia oyese á su madre repetirle, pues con visos de verdad se atribuye al célebre arquitecto Brunellesco, en cuya boca, por más insulso que sea, no parece imposible. En torno de una mesa de taberna pudieron unos artistas florentinos, rivales y envidiosos, venir á usar de esas preguntas y metáforas picarescas, en que no hay más lógica que el retruécano; pero no en otra parte. Antes que nosotros dijo Voltaire, que el cuento del huevo se tenía por de



Brunellesco (1), y en esto estamos conformes con él.

Por la dignidad de la historia suplicamos á nuestros lectores que no repitan más tan ruin anécdota, que no imputen al revelador del nuevo mundo un chiste tan miserable, porque creer en él sería desconocer su genio, su dignidad, su elevación y la atmósfera de gloria que respiraba.

Una satisfacción superior á todos los honores recibidos vino á colmar de felicidad al virey de las Indias: la de saber que su respetable padre, conservando sus facultades intelectuales, gozaba de su triunfo, como en otro tiempo el patriarca Jacob de la elevación de su hijo Josef, que también entonces era el primero después del rey. Al llegar Colon había enviado á su padre un hombre de su confianza con pruebas de su piadosa afección, y pedídole el permiso de unir á su suerte la de su hermano menor, Santiago, cardador de oficio en Génova. En lo cual vino el anciano, consintiendo con valor romper el último lazo de su familia y quedarse sin hijo. Sabemos positivamente que más de un año después de la segunda partida del virey de las Indias, Domingo Colon vivía aún en el barrio del Arco (2), que escogió al dejar á Savona.

Santiago, último hijo de Domingo y de Susana, por razón de su naturaleza enfermiza, empezó muy tarde su aprendizaje en casa de Luchino Cadamartory, maestro cardador en Savo, na (10 de Setiembre de 1484, cuando tenía 16 años cumplidos): según los términos del contrato, se obligó á trabajar en su casa honradamente por espacio de veintidos meses consecutivos-prometiéndole no escaparse, no hurtar (3), etc., etc.

(1) Voltaire, *Essais sur les mœurs*, c. CXLIV.

(2) Sirvió de testigo en el testamento de Carlota Vernazza, esposa de Pizzorno, recibido el 30 de Setiembre de 1494 por micer Juan Bautista Parissola. *Actum Januæ in Burgo Sancti Stephani, videlicet prope portam arcus.*

(3) Anno Domini MCCCCLXXXIV. die decimo Septembris.— Promittens non recedere ac servire et fortunam non committere, versá vice dictus Lucchinus pascet et non expellet, et quando terminus fuerit finitus, eidem dare diploidem unam fustanei, par unum caligarium cum... gavaridum unum panni blavi, et pitochum unum panni cum suis camixis et vestibus ab

Por su parte Luchino Cadamartory comprometiéndose á mantenerlo y alojarlo, á no despedirlo ántes de la espiración del plazo, y entonces darle un gaban de fustanella, un par de borceguies, unos calzones de paño, y devolverle sus camisas, con los demás vestidos de lienzo y lana que guardaba como garantía de su buena conducta.

En el momento de que estamos hablando Santiago Colon, de veintiseis años de edad, trabajaba de cardador en Génova. Al recibir la carta de su hermano, abandonó sin orgullo su oficio, para encontrarse al cabo de algunas semanas de ayudante del virey, y más tarde de administrador y gobernador general interino de las Indias. Santiago, lo mismo que toda la posteridad del patriarca Domingo, participaba de dotes especiales, emanados de la Providencia, y así, al dejar su tienda para mezclarse con los grandes y las ilustraciones de España, el modesto jornalero, en adelante conocido por don Diego, no pareció de ningún modo fuera de su lugar, y apenas llegado, fué puesto en evidencia al lado del virey, como lo justifica una circunstancia histórica.

Los siete indios traídos por Colon á Barcelona habían aprendido con él los rudimentos de la doctrina cristiana; que Colon les inspiró la fe. Habiendo ellos (1) pedido el agua del Bautismo y sido juzgados en disposición de recibirla, se solemnizó con gran pompa esta primera ceremonia religiosa de las Indias. El rey, el infante D. Juan y los primeros personajes de la corte fueron, junto con D. Diego, padrinos de los catecúmenos, y este Colon tuvo, después del rey y de su hijo, uno de los primeros cinco sitios en el templo. En cuanto á Cristóbal, como padre de todos los indios, no apadrinó á ninguno, porque en la Iglesia Católica el padre no puede ser padrino de su hijo. El favor acordado á D. Diego con motivo de este bautismo hace ver la grande influencia que ejercía á la sazón el almirante en la corte y en la opinión pública.

ejus dolso laneis et lineis in pace, etc... Actum Saonæ in banco mei notari infrascripti, sito in platea palatii caussarum, etc. Ansaldo Basso.

(1) Herrera, *Hist. de las Indias occidentales*, década primera, lib. II, cap. V.